

MESA DE CONTRATACIÓN DE CASA 47

ACTA N° 6/2026

INICIO: 08/01/2026
FIN : 26/01/2026

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2018	
PRESIDENTE	D. Gaspar Echeverría Summers Secretario General
VOCALES	D. Iván Fernández Prada Jefe de la División de Asesoría Jurídica y Contratación Dña. Belén Medina Cierco Directora Económico-Financiera D. Javier González Ramiro Director de Urbanización y Agenda Urbana
SECRETARIA	Dª Mª del Pilar Clavé Maresca Jefe de la Unidad de Contratación

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Mesa, se inicia el debate del

Único punto del Orden del Día: *Licitación para la adjudicación del contrato de los SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y VIGILANCIA ITINERANTE PARA EL ÁMBITO DENOMINADO "INSTALACIONES MILITARES DE CAMPAMENTO" EN MADRID.*

El Órgano de Contratación, con fecha 28 de noviembre de 2025, acordó la aprobación del expediente de referencia, del gasto correspondiente y la apertura del procedimiento de adjudicación abierto, mediante tramitación ordinaria y con varios criterios de adjudicación, siendo el presupuesto máximo de licitación de 338.200,00 € IVA excluido (importe de IVA: 71.022,00 €).



Durante el plazo concedido para la presentación de proposiciones, que finalizó a las 13:00 horas del día 8 de enero de 2026, según el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 2 de diciembre de 2025, han presentado proposiciones, de forma electrónica, las siguientes empresas:

1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
2. VITEN SEGURIDAD, S.L.

La Mesa de Contratación, reunida el día 8 de enero de 2026, visto el informe emitido por la Jefe de la Unidad de Contratación, de la misma fecha, en relación con la documentación del Sobre nº 1 presentado por las empresas licitadoras, y previa deliberación, acuerda conceder plazo de subsanación a las siguientes empresas:

- VITEN SEGURIDAD, S.L.

Dentro del plazo concedido, que finalizaba el día 14 de enero de 2026, las empresas han presentado la documentación requerida.

Reunida la Mesa de Contratación, el día 16 de enero de 2026, de acuerdo con el informe emitido por la Jefe de la Unidad de Contratación, con la misma fecha, acuerda proponer al Órgano de Contratación admitir, por haber presentado correcta la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación a todas las empresas presentadas. El Órgano de Contratación acordó, con fecha 18 de enero de 2026, aceptar la propuesta.

Con fecha 19 de enero de 2026 la Mesa de Contratación, da traslado a la Dirección de Urbanización y Agenda Urbana de la documentación técnica incluida en el Sobre nº 2, relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de la empresa admitida a dicha licitación, para el estudio y valoración de las mismas.

El Director de Urbanización y Agenda Urbana informa a la Mesa de Contratación de la valoración técnica obtenida por el licitador respecto de los criterios de adjudicación evaluables conforme a juicio de valor. Dicho resultado está debidamente motivado y justificado en el informe del Jefe de División de Obras de Urbanización de fecha 20 de enero de 2026 conformado por el Director de Urbanización y Agenda Urbana con la misma fecha.

Por tanto, la valoración técnica de los licitadores admitidos queda de la siguiente forma:

LICITADOR	TOTAL
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.	24
VITEN SEGURIDAD, S.L.	13



MOTIVACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

"Para la elaboración del presente informe se ha analizado la oferta, desglosando este análisis en cada uno de los aspectos que recoge el Pliego, el resultado se ha recogido en el cuadro que se incluye en el punto final de este informe.

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.

Desglosa su oferta en trece apartados:

- *En los dos primeros apartados describe tanto la estructura operativa de la empresa en la zona, así como los responsables de la ejecución y seguimiento del servicio.*
- *En los apartados 3º y 4º realiza y describe la metodología de la prestación del servicio, así como un análisis de riesgos de los recintos que integran el ámbito a proteger.*
- *En los apartados 5º y 6º describe tanto la instalación de báculos como detectores de intrusión en los edificios, así como descripción de equipos y sistemas a instalar.*
- *En los apartados 7º, 8º y 9º se detalla tanto la operativa de rondas de vigilancia itinerante en los recintos como la operativa de rondas remotas de video, así como como la operativa de recepción y verificación de alarmas.*
- *En el apartado 10º, se describen las revisiones periódicas de mantenimiento de los equipos.*
- *En el apartado 11º se detallan y aportan las certificaciones de la empresa.*
- *En los apartados 12º y 13º se incluyen los planos de ubicación de las instalaciones, así como protocolos de actuación por recintos del ámbito.*

Analizada la documentación presentada por el licitador, se valora esta con una puntuación de 24,00 puntos, los aspectos valorados son:

- *Presenta un alto conocimiento del servicio a realizar y su problemática particular, detallando con gran precisión el planteamiento en la forma de abordar la ejecución del trabajo, así como el contenido de los informes de seguimiento a presentar.*
- *Detalla con gran precisión el diseño de los dispositivos de seguridad, identificando áreas de riesgos y prioridades.*
- *Se detallan las actuaciones a desarrollar ante posibles fallos del sistema, ataque o problema técnico, disponiendo las medidas necesarias para actuar. Muestra un protocolo detallado para cada uno de los recintos.*
- *En este sentido el alcance y cobertura de los dispositivos y actuaciones se adapta a las necesidades del ámbito, contando los sistemas de detección e intrusión con un plan de mantenimiento y revisión adecuados. No se especifica la coordinación de las visitas presenciales y visitas virtuales.*
- *Presenta una planificación operativa de los trabajos y actuaciones a desarrollar muy clara, así como en el sistema de control a poner en marcha.*
- *Presenta un adecuado equipo y medios materiales a adscribir al servicio, con soporte operativo seguridad electrónica.*
- *Presenta modelo de informes a presentar, incluyendo generación automática de informes de incidencias y acciones correctoras. Presenta modelo de informe semanal*



de rondas presenciales de cada recinto. Presenta modelo de informe de imágenes reales de eventos puntuales. Sin embargo, no presenta modelo de visitas virtuales.

- *Dispone de un centro de control operativo ubicado en Madrid como apoyo al desarrollo del servicio.*
- *Correcta exposición del contenido de los trabajos y metodologías.*
- *Presenta acreditaciones de la Dirección General de la Policía y otros certificados asociados al sistema de gestión, vigilancia, protección de bienes, diseño, instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.*

VITEN SEGURIDAD, S.L.

Desglosa su oferta en doce apartados:

- *En los dos primeros apartados describe el objeto del contrato y el alcance del servicio.*
- *En el apartado 3º se describe la metodología de la prestación del servicio.*
- *En los apartados 4º y 5º se detallan los recursos humanos y recursos materiales a incorporar al servicio.*
- *En los apartados 6º, 7º se detalla el sistema de seguridad electrónica y procedimiento operativos a desarrollar.*
- *En los apartados 8º y 9º, se describe el Plan de implantación y mantenimiento de los sistemas a incorporar al servicio.*
- *En el apartado 10º se detallan y aportan las certificaciones de la empresa.*
- *En los apartados 11º y 12º se incluyen propuestas de mejoras y conclusiones.*

Analizada la documentación presentada por el licitador, se valora esta con una puntuación de 13,00 puntos, los aspectos valorados son:

- *Detalla el servicio a realizar, con mínimo detalle en el planteamiento de abordar la ejecución del trabajo, sin presentar modelos de contenido de los informes de seguimiento a presentar.*
- *Se limita a describir el sistema de seguridad electrónica a desarrollar, sin detallar el desarrollo e implantación de este.*
- *Se limita a describir los procedimientos operativos, enumerando el equipo de vigilancia y las características básicas de los equipos sin detallar ni definir el desarrollo e implantación de estos.*
- *Se limita a describir los recursos humanos y materiales, sin detallar ni definir el desarrollo e implantación de estos.*
- *Detalla el Plan de implantación para el desarrollo del servicio, definiendo únicamente las diferentes fases del proceso.*
- *No detalla los informes a presentar durante el desarrollo del servicio.*
- *No especifica oficinas de apoyo en la zona para el desarrollo del servicio.*
- *Manifiesta que dispone de acreditaciones, de la Dirección General de la Policía y otros certificados asociados al sistema de gestión, sin presentar dichas acreditaciones en la documentación aportada.”*

Con fecha 21 de enero de 2026, reunida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre nº 3, que, por emplearse medios electrónicos en esta licitación, no se realiza en acto público de apertura, de conformidad con lo dispuesto en el art.



157.4 LCSP, con la asistencia a la Mesa de Contratación de las personas que resultan del encabezamiento de la presente Acta.

Se procede por la Secretaría de la Mesa a la apertura de los Sobres nº 2 de los licitadores admitidos, con el resultado, que se relacionan a continuación:

	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	VITEN SEGURIDAD, S.L.
OFERTA ECONÓMICA €	311.925,60	255.389,00
COEFICIENTE	0,92231	0,75514
Nº DETECTORES DE EXTERIOR CON CÁMARA	4	4
Nº CÁMARAS TÉRMICAS	2	2

A la vista del resultado de las ofertas económicas contenidas en el Sobre nº 2 y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación, los cálculos a efectos de determinar las ofertas con valores anormales o desproporcionados son los siguientes:

MEDIA FINAL COEFICIENTES	0,83873
MEDIA FINAL IMPORTES	283.658,49 €
COEFICIENTE VALOR ANORMAL INFERIOR A	0,72231
IMPORTE VALOR ANORMAL INFERIOR A	244.285,24 €

La valoración de los criterios evaluables en función de un juicio de valor obtenida por los licitadores admitidos, junto con la puntuación de los criterios valorables de forma automática, calculadas ambas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego, dan el resultado final que se detalla en el siguiente cuadro:

Licitador	Puntuación criterios juicio de valor	Puntuación detectores y cámaras térmicas	Importe €	Puntuación oferta económica	Puntuación total
<i>SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.</i>	24	26	311.925,60	40,12	90,12
<i>VITEN SEGURIDAD, S.L.</i>	13	26	255.389,00	49	88,00



La Mesa de Contratación, con fecha 21 de enero de 2026, requiere a SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., al tratarse de la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la garantía definitiva y la restante documentación exigida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Dentro del plazo concedido, con fecha 23 de enero de 2026 la empresa presenta la documentación requerida.

Examinada la documentación, de acuerdo con el informe de la Jefe de la Unidad de Contratación de fecha 26 de enero de 2026, y del informe del Jefe de la División de Obras de Urbanización de 26 de enero de 2026, conformado por el Director de Urbanización y Agenda Urbana con la misma fecha, la Mesa de Contratación considera que la misma es suficiente y adecuada.

Consecuencia del resultado anterior, la Mesa de Contratación, acuerda:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de los SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y VIGILANCIA ITINERANTE PARA EL ÁMBITO DENOMINADO "INSTALACIONES MILITARES DE CAMPAMENTO" EN MADRID, a favor de la empresa SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por un importe de 311.925,60 €, IVA excluido (importe de IVA: 65.504,38 €), equivalente a un coeficiente de adjudicación de 0,92231.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión lo que, como Secretaria de Actas, certifico con su Visto Bueno.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN